

ACTA No. 022
CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, jueves 20 de octubre de 2011
HORA: 3:00 PM
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Isabel Bernal Escobar	Directora Programa de Filosofía
Jairo Urrea Henao	Docente
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente
Jorge Gregorio Posada Ramírez	Docente
Jairo Andrés Nieto Molina	Representantes de estudiantes
José Reinel Sánchez	Docente

AUSENTES:

Gabriel Ocampo Sepúlveda Representante Investigación x el programa

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Orden del día
3. Informes de la Dirección
4. Aspectos para definir relacionados con el Plan de Estudios y el documento maestro de Renovación de Registro Calificado.
 - 4.1 Jornada mixta o nocturna
 - 4.2 Créditos
 - 4.3 Plan de Mejoramiento
5. Visita a los colegios para la promoción del programa
6. Informes, propuestas, tareas y compromisos

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum.
2. Aprobación Orden del día:
Aprobado sin modificaciones
3. Informes de la Dirección:
 - 3.1 La Directora informa a los consejeros que en reunión de hace 15 días con los profesores Ysis Vélez, Andrés Julián Arango se les autorizó que no dictaran clases ni realizaran otras actividades para que puedan dedicarse de lleno a la redacción del documento Maestro para Renovación de Registro Calificado.
 - 3.2 El profesor José Reinel Sánchez informa que envió la parte que le competía y que se apoyó en normas actuales y algunos documentos que tenía. Dice además que para el 2012-1 se debe programar un taller de tecnología para poder bajar información sobre investigación. Además comenta que se encarga con gusto de hacer revisión al documento en lo relacionado con ortografía, puntuación, estilo, redacción; que lo puede hacer en dos días dedicado solo a eso, aprobado.

Se acuerda que el próximo martes 25 de octubre de 2011 a las 4 y 45 pm se reúna el Consejo Curricular en pleno para aprobar el documento Maestro de Renovación de Registro calificado, previas revisiones de los encargados y del profesor José Reinel Sánchez. Aprobado.

3.3 Se encarga a la Directora del programa de Filosofía para que se comuniqué vía telefónica con los decanos de las Facultades de Humanidades o Filosofía de la U de Caldas y de la Tecnológica de Pereira para reunión sobre problemas comunes, específicamente sobre las pruebas ECAES que se pretende aplicar a los estudiantes de las carreras de Filosofía.

3.4 Se da lectura al oficio del 4 de octubre de 2011, remitido por la estudiante Jennifer Rodríguez Salazar, radicado con el número 13336 donde expresa queja por el incumplimiento de su asesor de trabajo de Grado, profesor Diego Humberto Londoño G. y solicita un proceso disciplinario por ese asunto. Al respecto, se comenta en esta reunión, que es importante aclarar que el Consejo no tiene competencia para abrir procesos disciplinarios, además de la información suministrada por la directora Isabel Bernal sobre la averiguación que realizó en asuntos disciplinarios y con la oficina jurídica donde dicen que a los catedráticos no se les hacen procesos disciplinarios. El profesor José Reinel Sánchez manifiesta que es perentorio dejar claridad al respecto, "que el consejo curricular no tiene competencia alguna sobre los procesos disciplinarios"; sencillamente, la estudiante no desea seguir con ese director de trabajo de grado y el docente igual.

El profesor Jairo Urrea dice que es mejor escribirle a cada uno para que la directora concilie, primero escuchar cada parte, y luego citarlos juntos para conciliar y tratar de ayudar a este impase. Al escribirle a la estudiante se le debe hacer claridad de la no competencia del curricular sobre ese asunto. Así mismo, dice el profesor Rubiel Ramírez que es mejor que la directora concilie por separado, porque ninguno de los dos quiere continuar, escribir al docente que informe lo que aconteció y punto.

3.5 Volviendo al caso de la renuncia del profesor Jorge Eliecer, se requieren dos profesores para orientar la AEC CTS en Lenguas Modernas y para la materia del Programa de Filosofía Metodología Modelos de la Investigación, además de Bioética que dicta en Biología, pero para esta materia se requiere un docente con ciertas características que el director de ese programa conseguirá según lo hablado con la directora de filosofía; para la asignatura de Filosofía se le ofreció al profesor Diego Humberto y dijo que no podía por el tiempo.

El profesor Jorge Gregorio Posada dice que se debe sacar a convocatoria la plaza que dejó el docente Molina, quien renunció para realizar estudios de doctorado en París.

3.6 Se informa sobre la Feria Uni-quindiana "TU FUTURO A LA CARTA" que un grupo de estudiantes de Periodismo realizará en el Coliseo de la Universidad el jueves 10 de noviembre de 2011 y se contará con un espacio de 3 x2 metros para promoción de cada programa. El estudiante Jairo Nieto dice que él se puede encargar de lo relacionado con el programa con Diana Carolina MONTOYA? el profesor Jorge Gregorio Posada y otros estudiantes pueden organizar el stand y estar allí para la información a los estudiantes de los colegios. Aprobado.

3.7 La estudiante Jennifer Rodríguez Salazar solicita le autoricen la asignación del nuevo director de Trabajo de Grado al profesor John Jairo Ocampo Franco catedrático de español y Literatura. Se aprueba siempre y cuando el docente envíe comunicación de aceptación y la estudiante presente la hoja de vida del docente para saber si cumple o no con los conocimientos o estudios para orientar este trabajo dado que no es docente del Programa de Filosofía. Se remitirá respuesta a la estudiante informando esta decisión.

3.8 La Directora informa sobre la carta que presentó la estudiante Ana María Rozo de VIII semestre de filosofía en la que solicita cambios en el registro de materias, cancelar unas, registrar otras con levantamiento de pre requisitos; se hace la aclaración que esta solicitud la presentó hace varios días atrás pero en un oficio sin firma y sin radicar. Ahora la presenta de nuevo con fecha del 11 de agosto, y radicada el 7 de octubre de 2011 y sin firmar. Como todo documento debe ser firmado, no se tomara en cuenta; además, las fechas no coinciden y estamos a 6 semanas de culminar semestre y pasaron las fechas para modificaciones a los registros según el calendario académico.

3.9 Se presenta el borrador del horario de clases para el 2012-1 se aprueba con algunos cambios de día en que se ofrece la materia.

Se acuerda que para los estudiantes que ingresan a primer semestre de Filosofía en el período 01-2012 se ofrezca por ahora el plan viejo C-28 y cuando esté aprobada la reforma del Plan de estudios al mismo, se ingresa al sistema para que inicien con el plan nuevo. Aprobado.

4. Aspectos para definir relacionados con el Plan de Estudios y el documento maestro de Renovación de Registro Calificado.
 - a. Jornada mixta o nocturna. Se aprobó por unanimidad que la jornada sea mixta. Se sustentará en sesión del Consejo de Facultad donde se estudie el proyecto del nuevo plan.
 - b. Créditos: Se presentará un documento donde se explica las razones por las cuales en algunas actividades académicas del Programa de Filosofía no aplica la relación 1 a 2.
 - c. Plan de Mejoramiento: Se tienen en cuenta las actividades que se han realizado en los diferentes factores exigidos para la Autoevaluación con fines de Acreditación

Para presentar los planes o micro currículos se utilizará el formato aprobado por el Consejo Curricular, previa revisión de los créditos y no el Formato "Plan de Espacio Académico Pregrado o Postgrado Micro proceso de Docencia" que está colgado de la página de la U en Sistema Integrado de Gestión.

La directora presenta memorando general No. 25693 del 13 de octubre de 2011 que remite el Vicerrector Académico sobre "Lineamientos, reformas curriculares y planes de estudio"; se hace entrega de este documento a todos los consejeros.

Se termina la sesión siendo las 6:40pm.


ISABEL BERNAL ESCOBAR
Presidenta Consejo Curricular


MARIA PATRICIA VILLA
Secretaria Programa de F.